

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60910

ROXANA GUADALUPE RECINOS ESCOBAR, Notario, con Despacho Profesional en Primera Calle Oriente, Casa Número Diez, Barrio el Centro, del Distrito de Ilobasco, Municipio de Cabañas Oeste, Departamento de Cabañas, al público para los efectos de la ley HACE SABER: Que a esta Notaría se ha presentado el señor WILLIAM ERNESTO RAMIREZ RIVAS, de veintinueve años de edad, Empleado, del domicilio de la Ciudad de Bronx, Estado de New York, de los Estados Unidos de América, portador de su Documento Único de Identidad número cero seis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres – uno; solicitando la expedición de Título Supletorio a su favor, de una porción de terreno de naturaleza rústico situado en el Cantón Cerro Colorado, de la jurisdicción del Distrito de Ilobasco, Municipio de Cabañas Oeste, Departamento de Cabañas, de una extensión superficial de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS, de la descripción siguiente: LINDERO NORTE, está formado por un tramo con la siguiente distancias: Tramo uno, distancia de cuarenta y siete punto cuarenta y seis metros colindando con resto de la propiedad. LINDERO ORIENTE, ésta formado por cinco tramos con las siguientes distancias: Tramo uno, distancia de diecisiete punto veintitrés metros, Tramo dos, distancia de quince punto noventa y seis metros, Tramo tres, distancia de trece punto cincuenta y tres metros: Tramo cuatro, distancia de seis punto treinta y nueve metros, Tramo cinco, distancia de cuatro punto noventa y un metros, colindando con Juana Delmi Chávez y Fernando Pérez García, con calle de por medio. LINDERO SUR, está formado por tres tramos con las siguientes distancias: Tramo uno, distancia de veinte punto ochenta y seis metros, colindando con Ana Gloria Rivas, con calle de por medio, Tramo dos, distancia de veintiocho punto sesenta y un metros, Tramo tres, distancia de ocho punto sesenta y metros, colindando con terreno Gloria Rivas. LINDERO PONIENTE, está formado por tres tramos con las siguientes distancias: Tramo uno, distancia de dos punto noventa metros, Tramo dos, distancia de seis punto sesenta y cuatro metros: Tramo tres, distancia de trece punto noventa metros, colindando con Beatriz Hernández Rivera. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. El referido inmueble se encuentra libre de gravamen, no es dominante ni sirviente y no está en proindivisión con ninguna otra persona, dándole un valor estimado de DIECISEIS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los colindantes son de este domicilio. Previénese a cualquier persona que pretendiere tener igual o mejor derecho sobre el referido inmueble, presentarse a este Despacho Notarial dentro del término legal aportado las pruebas que justifiquen su oposición y acrediten su calidad de dueño. Librado en el Distrito de Ilobasco, Municipio de Cabañas Oeste, Departamento de Cabañas, el día cuatro de Julio de dos mil veintiséis.-
8-9-10 60910

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 10 de julio del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 11 de julio del 2026 a las 01:38 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/VPmP5ISR1Y

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026